



ENE 1966

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN PANEL PUBLICITARIO", a favor de D. Luis DEDEU Aragonés, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Avda. General Goded, 7 entº.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo se refiere a un nuevo tipo de panel publicitario, cuya original constitución, le hace aportar notables y sensibles mejoras, de orden funcional y práctico primordialmente, sobre las diversas clases y realizaciones de paneles publicitarios conocidos hasta el momento.

5.

En efecto, es sabida la necesidad imperiosa existente hoy en día de acompañar un determinado producto de una amplia campaña publicitaria si se desea que el mismo adquiriera considerable aceptación por parte del público, con una mejor difusión y

10. venta del mismo.

A tal efecto, uno de los sistemas más simples de propaganda, radica en el cartel anunciante. Estos carteles, en principio, vienen ejecutándose en papel, plástico o similar, impresos por una de sus caras con el motivo a difundir, recibiendo o no la

15. acción de un foco lumínico que haga resaltar al mismo. Este sistema de cartel anunciante presenta el inconveniente de que si el



1966

119377

- 2 -

foco lumínico es considerablemente potente las diversas tonalidades del cartel no llegan a apreciarse de una forma contrastada.

5. Otro sistema utilizado más recientemente es aquél que se constituye a base de dos anuncios, con placas separadoras y parafina, que si bien mejora el anterior sistema, sus resultados no son sumamente satisfactorios, puesto que persiste el problema de la poca difusión o contraste.

10. El actual Modelo soluciona los inconvenientes que presentan los referidos sistemas, a base de constituir en una lámina dos impresiones idénticas, por ambas caras, con lo que al actuar un foco lumínico contra el mismo queda totalmente contrastada la figura a propagar con el resto del cartel.

15. Para mayor comprensión en las descripciones, nos vamos a referir a continuación a un dibujo que se adjunta a la presente memoria, y que a título de ejemplo no limitativo, representa un panel publicitario realizado de conformidad con el presente Modelo.

20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del panel en cuestión, en posición de servicio sobre un soporte publicitario.

La figura 2 se corresponde con una sección transversal del propio panel, acoplado también a un soporte publicitario, según el plano de corte A-A de la figura 1.

25. Según tales figuras, el panel publicitario objeto del presente Modelo, está constituido por una placa -1- de material traslúcido como puede ser metacrilato o similar, sobre la cual es susceptible de incidir un foco lumínico -2- dispuesto en un determinado soporte publicitario -3-.

30. En la cara opuesta de la placa -1- a la de incidencia del foco lumínico, queda situada una segunda capa de material adh



119377

- 3 -

sivo -4-, destinada a efectuar la sujeción del cartel anunciante propiamente dicho, constituido a su vez por una lámina -5-.

- Es esencial en el presente Modelo que dicha lámina -5- lleve sendas impresiones -6- y -7- del motivo publicitario, por
5. ambas caras, y con idénticas tonalidades en ambos casos para que, al actuar el foco lumínico referido sobre el conjunto, queden destacados los motivos publicitarios, contrastando debidamente con el resto de la lámina -5-.

- Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la
10. esencia del panel descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

15. 1.- Un panel publicitario, caracterizado esencialmente por estar constituido por una placa de soporte, de material traslúcido, sobre una de cuyas caras coincide un foco lumínico, mientras que por la otra queda situada una capa de material adhesivo, destinada a permitir la fijación sobre dicha placa de la lámina portadora
20. del motivo publicitario, que queda impreso en dicha lámina por ambas caras en idéntica forma y colorido, con el fin de que, al incidir el foco lumínico sobre la propia lámina queden destacados dichos motivos publicitarios, contrastando debidamente con el resto de la superficie de la propia lámina.

25. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UN PANEL PUBLICITARIO".

- Consta la presente memoria de cuatro hojas, foliadas,
30. mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la



ENE 1966

119377

- 4 -

misma.

Barcelona, 22 ENE 1966

P.A. de D. Luis DEDEU Aragonés,

MA

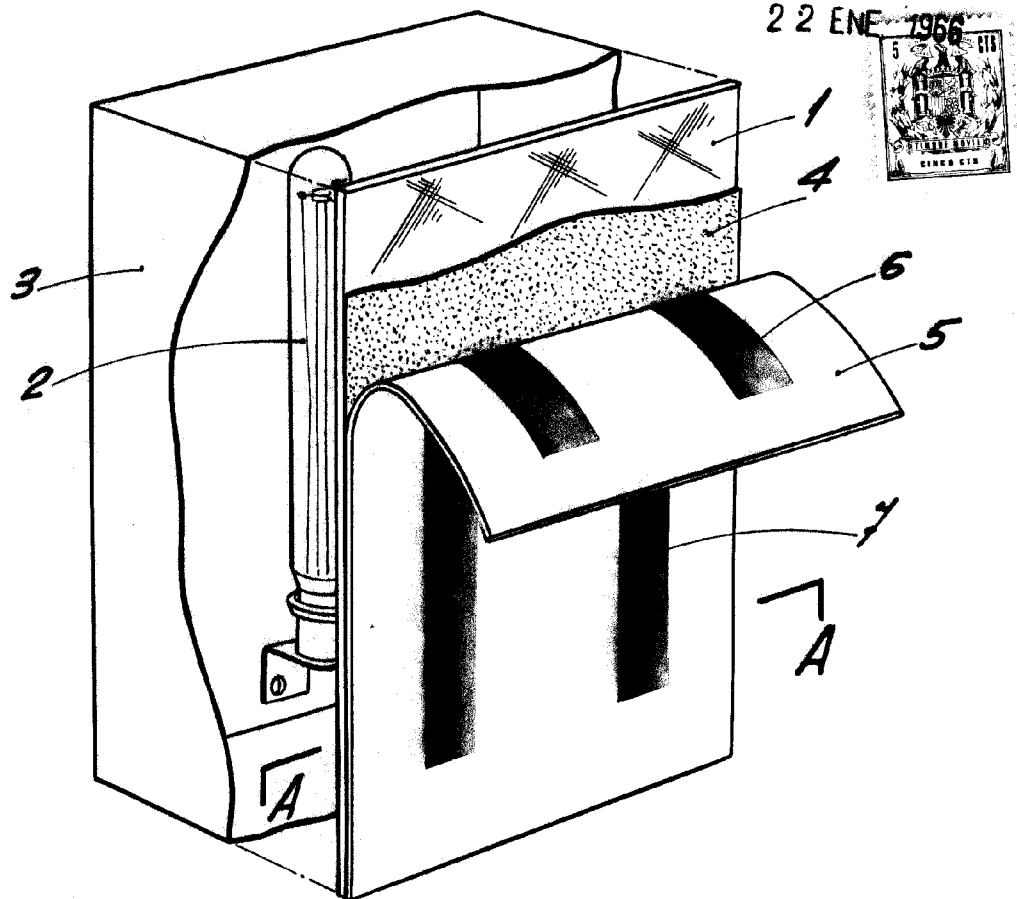


Fig. 1

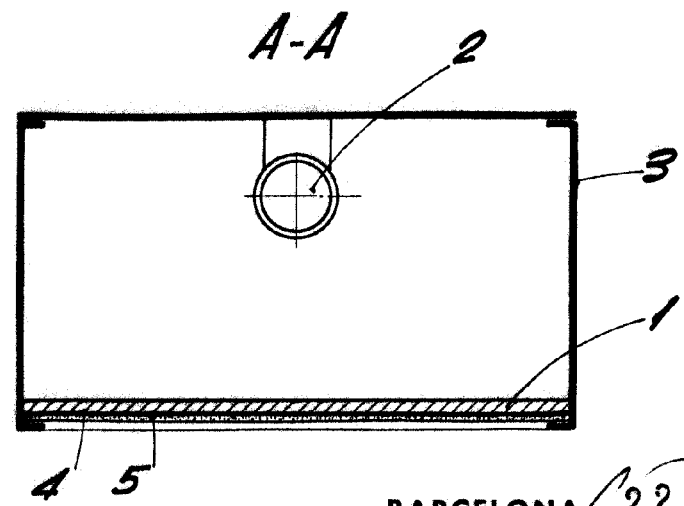


Fig. 2

BARCELONA, 22 ENE 1966
P. A.

ESCALA VARIABLE